



336781

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de HIJOS DE PEDRO RAMON, S.A.

de nacionalidad española

residente en OLOT (Gerona), calle San Francisco, 10

por:

"MECANISMO DE CORTE PARA MAQUINAS DE PICAR
CARNE, VERDURAS Y DEMAS PRODUCTOS, ESPECIAL-
MENTE ADAPTABLE A MAQUINAS DE TIPO INDUSTRIAL"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a un mecanismo de corte para máquinas de picar carne, verduras y otros productos, que se adapta especialmente a máquinas de tipo industrial. La utilidad de este mecanismo es muy impor-

5. tante debido a que las cuchillas son fijas y a que las mismas pueden cambiarse para que la carne, verduras y demás salgan más o menos trituradas.

10. El mecanismo de la invención está formado por tres elementos principales: un aro que puede fijarse en el interior de la máquina; una cuchilla con varios brazos no rotativa; y un disco, éste sí móvil, con orificios para dar paso a la car-

336781



ne o verduras que son impulsadas, mediante el movimiento de un eje estriado o poligonal, por la hélice usual.

5. El aro posee, en sus dos bordes, unas escotaduras en las que se alojarán los extremos de los brazos de la cuchilla inmóvil. Estos brazos son de sección transversal triangular, con lo que el filo que ofrecen es muy cortante y queda contiguo a la placa perforada, en la que sus orificios o aberturas, que son cónicos, aseguran un picado perfecto.

10. El aro tiene en su llanta una ranura longitudinal, merced a la cual puede fijarse en el interior de la máquina, y el número de sus escotaduras (de dos a siete) es distinto en cada lado, con el exclusivo fin de que puedan acoplarse cuchillas del respectivo número de brazos. Como es lógico a mayor número de brazos, el corte del producto resulta más fino.

15. La mencionada cuchilla en esencia es un cubo, con un orificio central circular, por el que pasará el eje estriado. De este cubo arrancan varios brazos fijos o recambiables, a manera de radios, que terminan en acodados en ángulo recto, que es por donde penetran en las escotaduras marginales del aro, dejando de esta manera inmovilizada a la cuchilla.
- 20.

- La placa móvil puede tener de una a tres aberturas en su interior, cónicas, cuya base mayor se sitúa frente a la hélice que impulsa y presiona el producto hacia las cuchillas. El eje unido a la hélice lleva en su extremo una zona estriada o de sección poligonal variable, que queda ajustada al orificio central de la placa móvil, pasando sin dificultad alguna por el orificio del cubo de la cuchilla fija,
- 25.

- Cuando se trata de máquinas de reducidas dimensiones, se suprime el aro con las escotaduras y, en su lugar, se coloca directamente la cuchilla fija, en uno de los extremos de cuyos
- 30.



brazos acodados posee una ranura longitudinal que cumple la misma función que la del aro.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan tres hojas de dibujos en los que:

5. Fig. 1 es una vista en perspectiva del conjunto del mecanismo en despiece;
Fig. 2 representa los componentes acoplados;
Fig. 3 muestra, en alzado y de frente, al eje impulsor;
10. Fig. 4 indica varias realizaciones en la forma geométrica de la zona de acoplamiento de dicho eje;
Fig. 5 representa en alzado y secciones a la placa o disco móvil;
15. Fig. 6 representa varias formas del orificio de dicho disco;
Fig. 7 son vistas en alzado y sección de la cuchilla fija;
Fig. 8 representa una variante de realización de tal cuchilla;
20. Fig. 9 muestra en alzado y sección al aro con escotaduras.

El mecanismo de esta demanda está formado por tres elementos principales, determinado el primero de ellos por un aro (1) fijable en el interior de la máquina, constituido el
25. segundo por una cuchilla no rotativa (2) y compuesto el tercero por una placa o disco móvil (3), con orificios (4) para paso de la carne o similar, que es impulsada, mediante el oportuno eje estriado o poligonal (5), por la correspondiente hélice (6), poseyendo el referido aro (1) unas escotaduras (7) en sus dos
30. bordes, destinadas a alojamiento de los extremos (8) de los



brazos (9) de la cuchilla (2), los cuales (Fig. 7) son de sección transversal triangular para ofrecer un filo cortante (10), que queda contiguo a la placa perforada (3), en la que sus aberturas (4) ofrecen cierta conicidad interna para asegurar el perfecto picado de la carne o análogo a través de la mencionada cuchilla fija (2).

El aro inmóvil (1) posee en su llanta una ranura longitudinal (11) (Fig. 9), prevista para la fijación del mismo en el interior de la máquina, siendo el número de escotaduras (7) en los bordes de las dos bases del citado aro (1) diferentes, para poder acoplar a las mismas cuchillas (2) del respectivo número de brazos (9), según interese conseguir un corte más o menos fino del producto cárnico o similar.

La cuchilla (2) está constituida por un cubo (12) del que arrancan radialmente aquellos brazos (9), que son fijos o de tipo recambiable, los cuales finalizan por sus extremos en las respectivas partes acodadas en ángulo recto (8), aptas para penetrar en las escotaduras marginales correspondientes (7) del aro (1), que inmoviliza a la referida cuchilla (2), prácticamente en tal aro (1) de dos a siete de las antedichas escotaduras (7) para igual número de brazos (9) de cuchilla.

El filo (10) de la cuchilla (2) queda opuesto a la cara de encaje de los brazos (9) con las escotaduras (7) del aro (1), adosándose tal filo (10) a la superficie plana de la placa móvil perforada (3), que puede presentar de una a tres aberturas u ojos internamente cónicos (4), la base mayor o de ingreso de materia de los cuales se sitúa mirando directamente a la hélice (6) que impulsa el producto hacia la región de corte.

El eje (5), que se halla unido a la hélice impulsora



(6), presenta una extremidad estriada o de sección poligonal variable (13), la cual se ajusta al orificio (14) de la misma conformación practicado en el cubo de la placa rotativa perforada (3) y pasa libremente por el orificio (15) del cubo (12) de la cuchilla fija (2).

Las Figs. 3 y 4, 5 y 6 permiten apreciar la forma geométrica del estriado o facetado del eje (5) y orificio (14).

Para la adaptación del citado mecanismo a máquinas de reducido dimensionado en la zona de montaje del conjunto de corte, se procede a la supresión del aro (1) para colocar en su lugar directamente a la cuchilla fija (2), la cual posee, en tal caso, en uno de los extremos acodados (8) de uno de sus brazos (9) una ranura longitudinal (16) (Fig. 8), que cumple la misma función de la (11) que aparece en el aro (1), utilizado para máquinas de mayor capacidad.

Según convenga emplear una cuchilla (2) de más o menos brazos (9), se invierte la posición del aro (1) para que aquélla se acople a las correspondientes escotaduras (7).

Las particularidades del mecanismo descrito pueden resumirse en los puntos siguientes:

a) La cuchilla es fija, siendo en cambio móvil el disco perforado que arrastra la materia impulsada por la hélice.

b) Con un mismo aro puede trabajarse con dos cuchillas de distinto número de brazos, lo que supone evidentes ventajas prácticas y económicas.

c) El número de orificios del disco rotativo y la cantidad de muescas en el aro se han calculado desde mínimo a un máximo para obtener diversos grados de picado.

Serían independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del mecanismo en cuestión



y todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la misma.

N O T A

REIVINDICACIONES

5. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1ª.-Mecanismo de corte para máquinas de picar carne, verduras y demás productos, especialmente adaptable a máquinas de tipo industrial, que se caracteriza esencialmente por estar

10. formado por tres elementos principales, determinado el primero de ellos por un aro fijable en el interior de la máquina, constituido el segundo por una cuchilla no rotativa y compuesto el tercero por una placa o disco móvil, con orificios para paso de la carne o similar, que es impulsada, mediante el oportuno eje

15. estriado o poligonal, por la correspondiente hélice, poseyendo el referido aro unas escotaduras en sus dos bordes, destinadas a alojamiento de los extremos de los brazos de la cuchilla, los cuales son de sección transversal triangular para ofrecer un filo cortante, que queda contiguo a la placa perforada, en la que sus

20. aberturas ofrecen cierta conicidad interna para asegurar el perfecto picado de la carne o análogo a través de la mencionada cuchilla fija.

2ª.-Mecanismo de corte para máquinas de picar carne, verduras y demás productos, especialmente adaptables a máquinas de tipo industrial, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el aro inmovil posee en su llanta

25. una ranura longitudinal prevista para la fijación del mismo en el interior de la máquina, siendo el número de escotaduras en los bordes de las dos bases del citado aro diferentes, para poder acopl

30. ar a las mismas dos cuchillas del respectivo número de brazos,



- 7 -
336781

según interese conseguir un corte más o menos fino del producto cárnico o similar.

- 3^a.-Mecanismo de corte para máquinas de picar carne, verduras y demás productos, especialmente adaptable a máquinas de tipo industrial, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la cuchilla está constituida por un cubo del que arrancan radialmente varios brazos, fijos o de tipo recambiable, los cuales finalizan por sus extremos en sendas partes acodadas en ángulo recto, aptas para penetrar en las escotaduras marginales correspondientes del aro que inmoviliza a la referida cuchilla, practicandose en tal aro de dos a siete de las antedichas escotaduras para igual número de brazos de cuchilla.

- 4^a.-Mecanismo de corte para máquinas de picar carne, verduras y demás productos, especialmente adaptable a máquinas de tipo industrial, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que la cuchilla posee brazos cuya sección transversal triangular determina un filo que queda opuesto a la cara de encaje de tales brazos con las escotaduras del aro, adosándose tal filo a la superficie plana de la placa móvil perforada, que puede presentar de una a tres aberturas u ojos internamente cónicos, la base mayor o de ingreso de materia de los cuales se sitúa mirando directamente a la hélice que impulsa el producto hacia la región de corte.

- 5^a.-Mecanismo de corte para máquinas de picar carne, verduras y demás productos, especialmente adaptable a máquinas de tipo industrial, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que el eje que se halla unido a la hélice impulsora presenta una extremidad estriada o de sección poligonal variable, la cual se ajusta al orificio de la misma



conformación practicado en el cubo de la placa rotativa perforada y pasa libremente por el orificio del cubo de la cuchilla fija.

5. 6ª.-Mecanismo de corte para máquinas de picar carne, verduras y demás productos, especialmente adaptable a máquinas de tipo industrial, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que para la adaptación del citado mecanismo a máquinas de reducido dimensionado en la zona de montaje del conjunto de corte, se procede a la supresión del aro dotado de escotaduras para colocación directa en su lugar de la cuchilla fija, la cual posee, en tal caso, en uno de los extremos acodados de uno de sus brazos una ranura longitudinal que cumple la misma función de la que aparece en el aro utilizado para máquinas de mayor capacidad.

10. 7ª.-MECANISMO DE CORTE PARA MAQUINAS DE PICAR CARNE, VERDURAS Y DEMAS PRODUCTOS, ESPECIALMENTE ADAPTABLE A MAQUINAS DE TIPO INDUSTRIAL.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de tres hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona, 31 de Enero 1967

P. A.

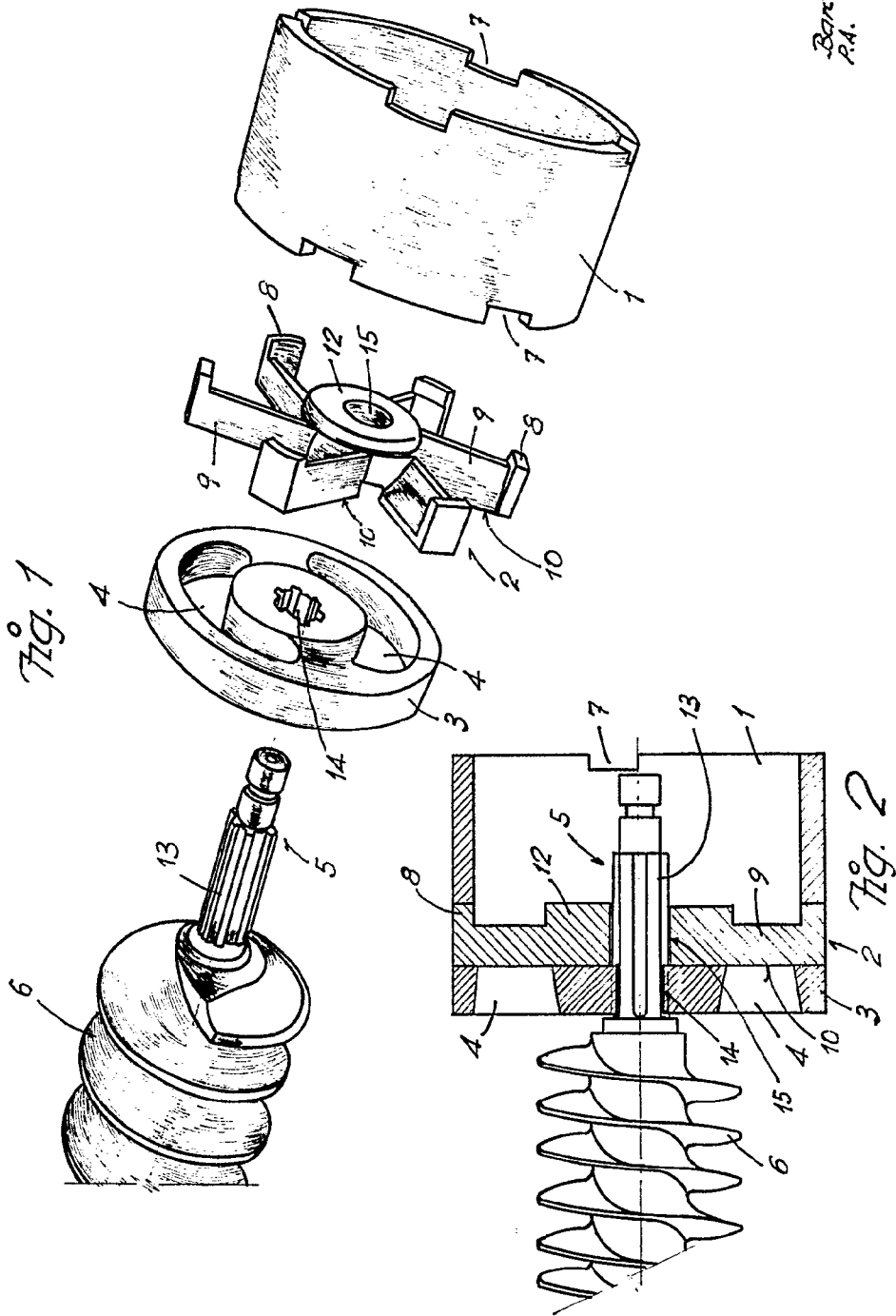
MAQUINAS
P. A.
E. Espinosa

336781

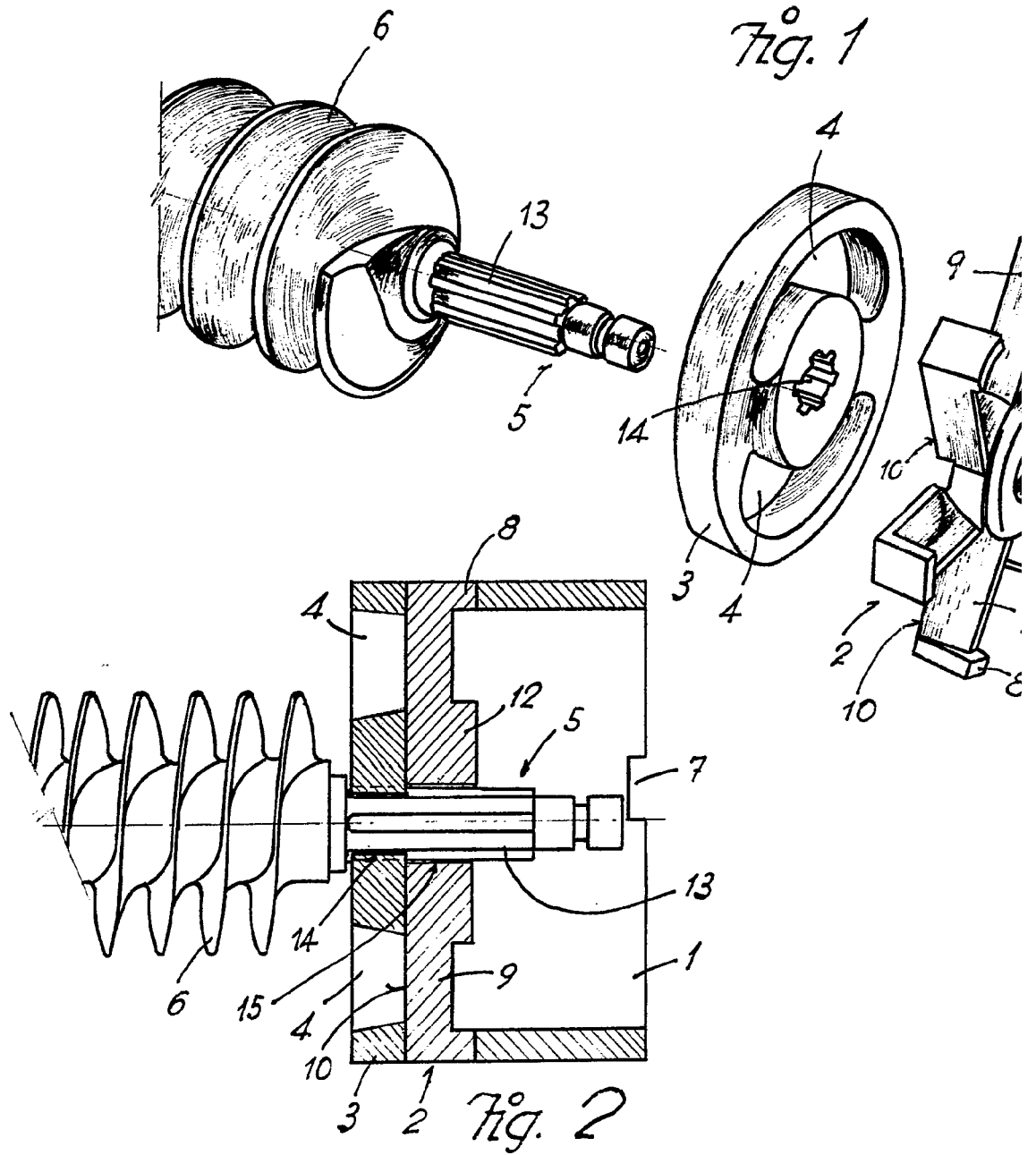
HIJOS DE PEDRO RAMÓN, S.A

336781

Barcelona 31 Enero 1967
P.A.



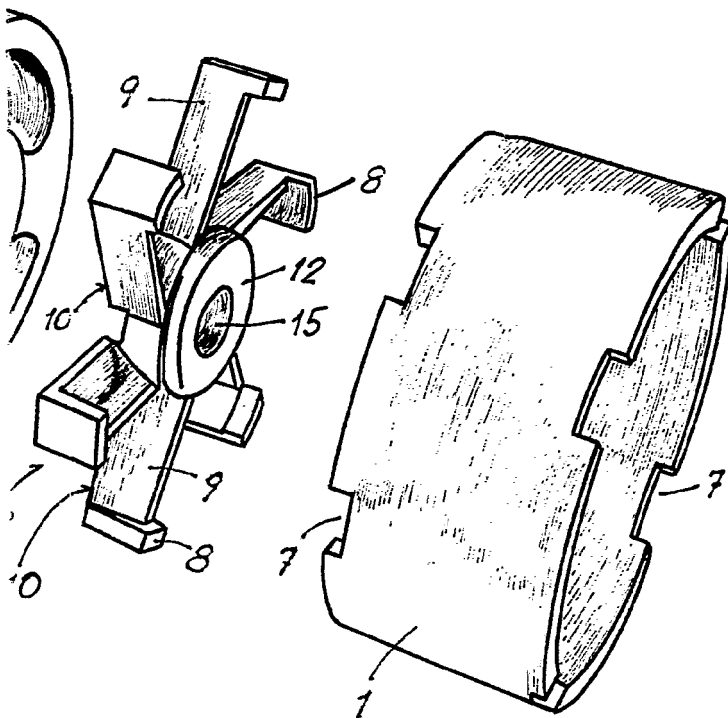
336781



336781



1



Barcelona 31 Enero 1967
P.A.

336781

336781

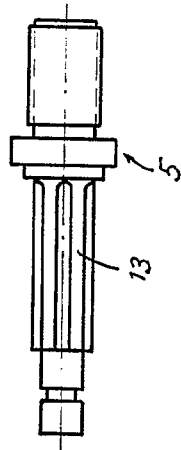


Fig. 3

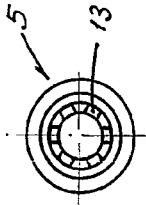


Fig. 4

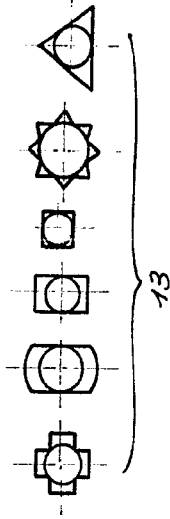


Fig. 5

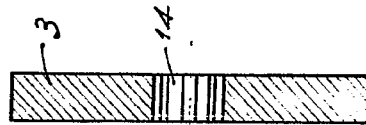
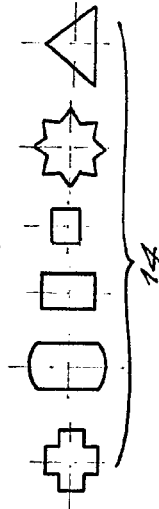


Fig. 6



Barcelona 31 Enero 1967
P.A.

Pedro Ramón

336781

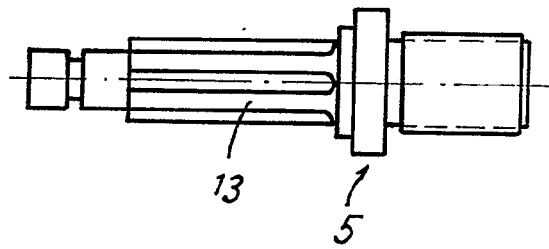


Fig. 3

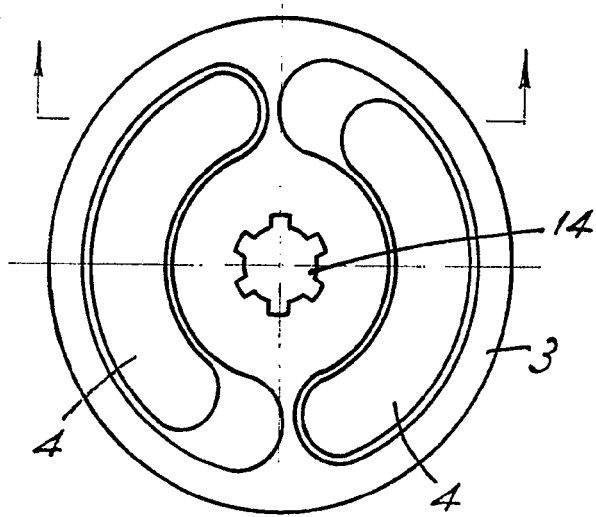
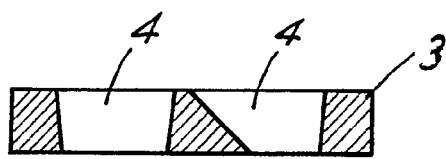
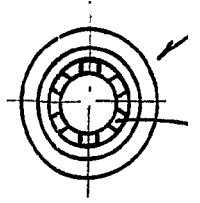
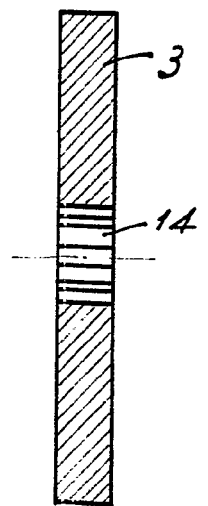


Fig. 5



336781

Fig. 4

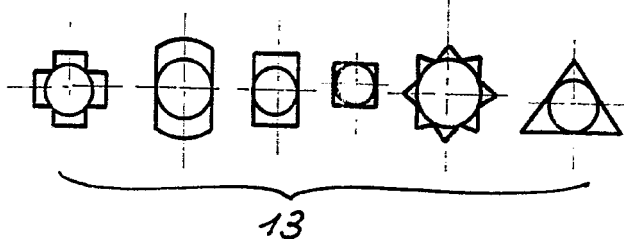
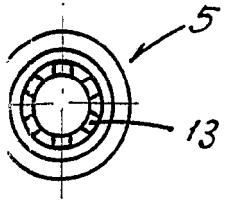
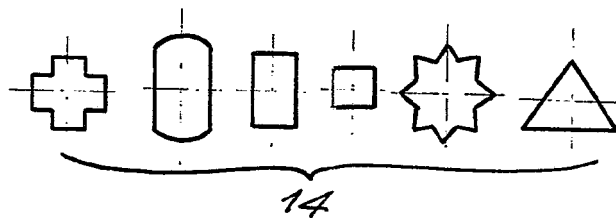
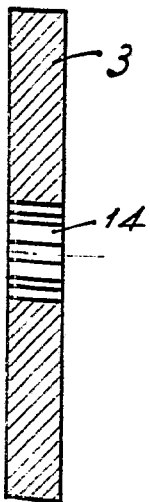


Fig. 6



Barcelona 31 Enero 1967
P.A.

Enrique Meléndez



336781

336781

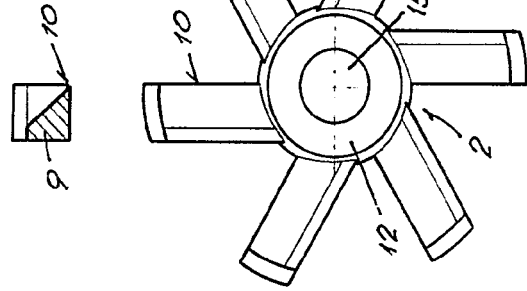


Fig. 7

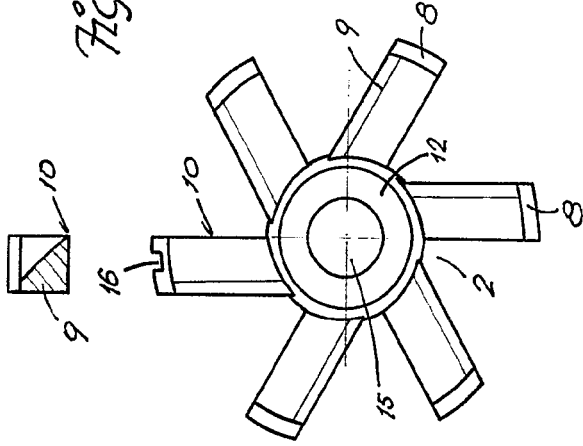
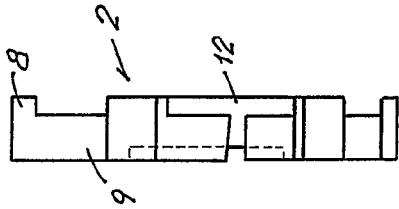


Fig. 8

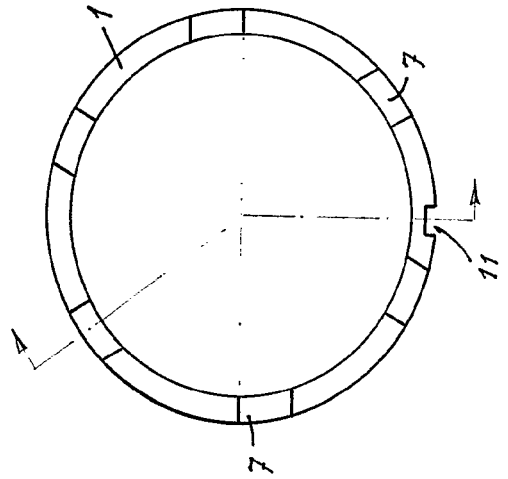
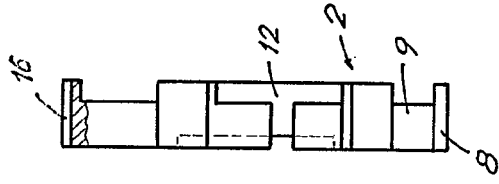
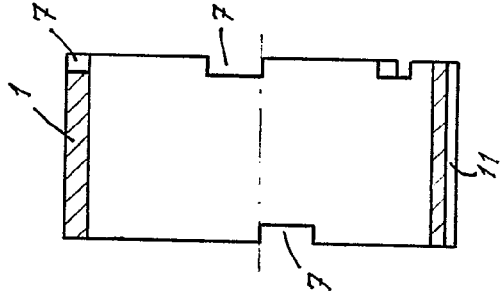


Fig. 9



Barcelona 31 Enero 1967
P.A.

[Handwritten signature]

336781



Fig. 7

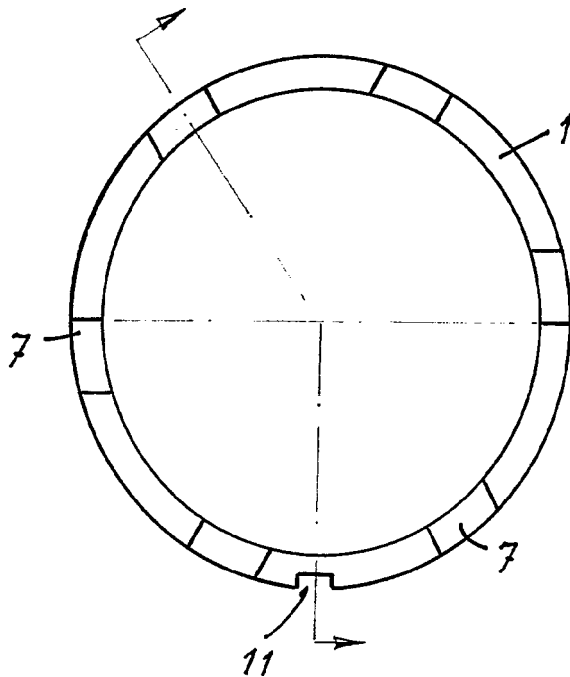
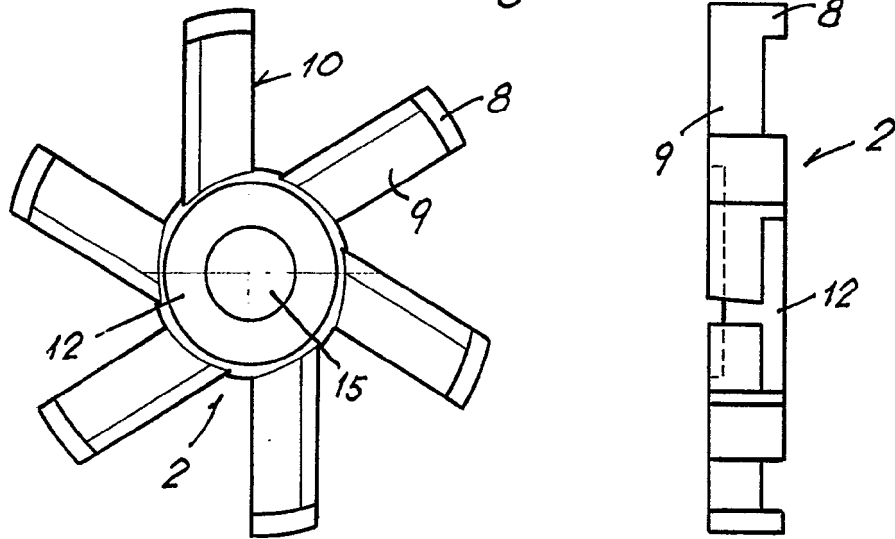


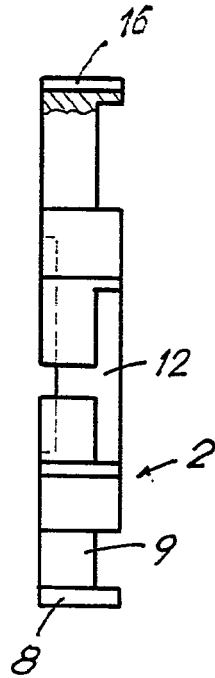
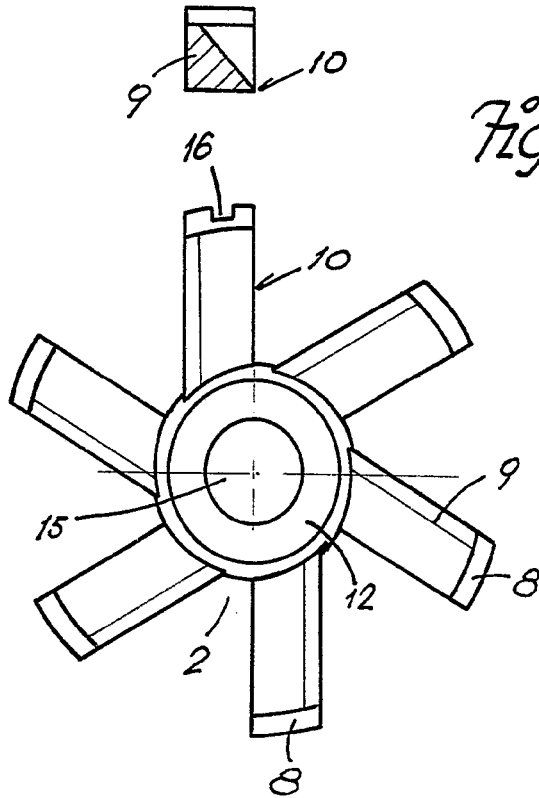
Fig. 9



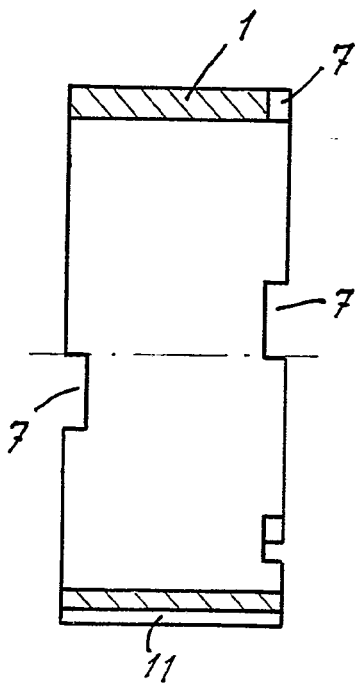
Escala variable

336781

Fig. 8



9



Barcelona 31 Enero 1967
P.A.

Enrique Gispert

